



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N° 068-2021-MDLO-GPP/MDLO

A : JULIAN ENRIQUE LOLI BONILLA
GERENTE MUNICIPAL

De : LUISA ACERO CONDORI
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Asunto : INFORME DE EVALUACION PEI 2019

Referencia : Informe N° 056-2021-MDLO/GPP/SGPMGP

Fecha: : Los Olivos, 06 de mayo de 2021



Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que la Subgerencia de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública ha cumplido con realizar el seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Los Olivos (MDLO), correspondiente al año 2019, a través del aplicativo CEPLAN V.01.

Por lo tanto, se adjunta el documento de la referencia del Plan Estratégico Institucional de los responsables de los indicadores de las Objetivos Estratégicos Institucionales (O.E.I) y Acciones Estratégicos Institucionales (A.E.I) de la MDLO, con la finalidad de que vuestro Despacho, valide y de estar conforme, remita dicha información o documentación a la Subgerencia de Imagen Institucional para su publicación en la página web de la MDLO, de acuerdo a la normativa vigente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

C. LUISA ACERO CONDORI
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N° 056-2021-MDLO/GPP/SGPMGP



A : C.P.C LUISA ACERO CONDORI
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

De : RENZO CARLOS ROJAS CHUMBIMUNE
Subgerente de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública

Asunto : INFORME DE EVALUACION PEI 2019

Fecha: : Los Olivos, 06 de mayo 2021

(2)

Por medio del presente, se le transmite el cordial saludo de esta oficina y se informa que, en el marco de la Guía de Planeamiento Institucional de CEPLAN y de las funciones de la Subgerencia de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública, se ha cumplido con realizar el seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2018-2020 (PEI) de la Municipalidad Distrital de Los Olivos (MDLO) correspondiente al año 2019, a través del aplicativo CEPLAN V.01.

Para tales fines, se adjunta el informe de evaluación del PEI y los reportes de seguimiento del plan estratégico institucional de las unidades orgánicas responsables de los indicadores de la MDLO; con la finalidad, de que vuestro Despacho, previa revisión, remita dicha información o documentación a la Gerencia Municipal para su validación y su posterior publicación en la página web de la MDLO a través de la Subgerencia de Imagen Institucional.

Sin otro particular, quedo de usted.

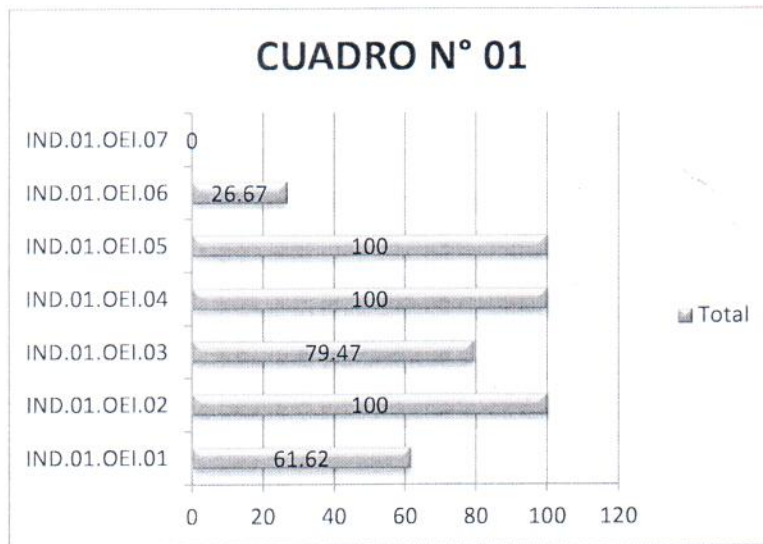
Atentamente;


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
 Sr RENZO CARLOS ROJAS CHUMBIMUNE
 SUBGERENTE (R) DE PLANEAMIENTO Y
 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020 de la Municipalidad de Los Olivos identifica iniciativas diseñadas para promover integridad, competencia y servicio a la población Olivense a fin de lograr sus objetivos en el mediano plazo. El presente informe muestra la evaluación a los resultados logrados en el año 2019 de los 7 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 34 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) contenidos en el PEI.

En síntesis, en 3 OEI se alcanzó el 100%, en 3 OEI se encuentran entre 26.67% y 79.47%, ver (cuadro N° 01); en 16 AEI se alcanzo el 100%, en 14 AEI se encuentran entre 0.65% y 93.33%.



La Municipalidad Distrital de Los Olivos realiza la Evaluación del Plan Estratégico Institucional para el año 2019, y de esa manera contribuir al aprendizaje de la entidad y a tomar acciones actuales o futuras con conocimiento de causa. Es por ello, que se trabajó en base a la información remitida por las gerencias, subgerencias y Jefaturas de la Municipalidad y a las coordinaciones efectuadas con el personal responsable en éstas. A continuación, se detalla el avance alcanzado en el periodo en mención, de los indicadores.

PERIODO DEL PEI : 2018 – 2020
SECTOR : Municipalidades
PLIEGO : Municipalidades
UNIDAD EJECUTORA : 301266 - Municipalidad Distrital de Los Olivos



II. ANÁLISIS CONTEXTUAL

El distrito de Los Olivos es uno de los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima.

Limites distritales:

- Por el Norte: Con el distrito de Puente Piedra
- Por el Este: Con el distrito de Comas e Independencia
- Por el Sur: Con el distrito de San Martín de Porres
- Por el Oeste: Con el distrito de San Martín de Porres

Extensión: 18,25 Km².

De acuerdo al último censo realizado por el INEI, el distrito de Los Olivos registra 325,884 habitantes, ocupando el puesto 11 del total de 43 distritos de la provincia de Lima. La densidad poblacional del distrito de Los Olivos es de 17,856 habitantes por km², siendo el séptimo distrito de Lima con mayor densidad poblacional.

Según el diagnóstico local participativo del consumo de drogas en el distrito de los Olivos, El distrito está subdividido de varias formas: 1) según el Plan de Desarrollo Local Concertado 2004-2015, se dividen en cinco (5) zonas, y 2) Según el Serenazgo del Distrito, se dividen en cuatro (4) zonas.

En el ámbito político, el año 2020 se continuó las mejoras en la gestión municipal presidida por el Alcalde Felipe Castillo Alfaro. Ello implicó la actualización de los documentos de gestión existentes, a fin de verificar que estos se encuentren de acuerdo a la normatividad vigente.



III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 01 – Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en la población del Distrito de Los Olivos.

El Indicador para el O.E.I N° 01, es número de denuncias por comisión de delitos; Para el 2019, se tuvo como objetivo reducir a 10,500 denuncias por comisión de delitos.

Cumplimiento:

En el año 2019 se realizaron 17,040 denuncias, de un total de 10,500 denuncias programadas. No se logro cumplir con lo programado, representa el 61.6% de lo programado en el año 2019.



61.6%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 01.01 – Patrullaje por sector permanente a la población.

El Indicador para la A.E.I N° 01.01, es promedio mensual de patrullajes realizados; Para el 2019, se tuvo como meta realizar 700 patrullajes mensuales.

Cumplimiento:

En el año 2019, se realizaron 3,300 patrullajes mensuales en promedio, superando de esta manera lo programado en un 371% más.



471%



ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 01.02 – Asistencia técnica adecuada en seguridad ciudadana para los comités de seguridad ciudadana.

El indicador para la A.E.I N° 01.02, es número de comités de seguridad capacitados; Para el 2019, se tuvo como meta realizar 65 comités de seguridad capacitados.

Cumplimiento:

En el año 2019, se capacitaron a 50 comités de seguridad en el distrito de Los Olivos alcanzando un 76% de lo programado.



76%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 01.03 – Seguridad vial integral en beneficio de la población.

El indicador para la A.E.I N° 01.03, es número de operativos de fiscalización del transporte público; Para el 2019, se tuvo como meta realizar 8,500 operativos de fiscalización del transporte público.

Cumplimiento:

En el año 2019, se realizaron 213 operativos de fiscalización del transporte público, alcanzando 2.51% de lo programado.



2.51%



ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 02.02 – Programas Integrales de Salud Preventivo – Promocional en beneficio de la población.

El indicador para la A.E.I N° 02.02, es atenciones brindadas en prevención y promoción de la salud, cuya meta para el 2019 fue de 200000.

Cumplimiento:

En el año 2019, se realizó 1295 atenciones en prevención y promoción de la salud, corresponde el 0.65% de lo programado.



0.65%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 02.03 – Apoyo social permanente para la población vulnerable del distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 02.03, es porcentaje de la población que recibe apoyo social, cuya meta para el 2019 fue de 5.3%.

Cumplimiento:

En el año 2019, el porcentaje de la población que recibió apoyo social fue 11.03%, corresponde el 208% de lo programado.



208%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 02.04 – Servicios de prevención de situaciones integral para personas adultas mayores.

El indicador para la acción estratégica N° 02.04, es Porcentaje de PAM atendida en prevención de situaciones de riesgo, cuya meta para el 2019 fue de 4.7% del siguiente método de cálculo [PAM atendida en prevención de situaciones de riesgo]/[Total de la PAM del distrito]*100.

Cumplimiento

En el año 2019, el porcentaje de la PAM atendida en prevención de situaciones de riesgo fue el 4.25%, que corresponde el 90.4% de lo programado.



90.4%



ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 02.02 – Programas Integrales de Salud Preventivo – Promocional en beneficio de la población.

El indicador para la A.E.I N° 02.02, es atenciones brindadas en prevención y promoción de la salud, cuya meta para el 2019 fue de 200000.

Cumplimiento:

En el año 2019, se realizó 1295 atenciones en prevención y promoción de la salud, corresponde el 0.65% de lo programado.



0.65%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 02.03 – Apoyo social permanente para la población vulnerable del distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 02.03, es porcentaje de la población que recibe apoyo social, cuya meta para el 2019 fue de 5.3%.

Cumplimiento:

En el año 2019, el porcentaje de la población que recibió apoyo social fue 11.03%, corresponde el 208% de lo programado.



208%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 02.04 – Servicios de prevención de situaciones integral para personas adultas mayores.

El indicador para la acción estratégica N° 02.04, es Porcentaje de PAM atendida en prevención de situaciones de riesgo, cuya meta para el 2019 fue de 4.7% del siguiente método de cálculo [PAM atendida en prevención de situaciones de riesgo]/[Total de la PAM del distrito]*100.

Cumplimiento

En el año 2019, el porcentaje de la PAM atendida en prevención de situaciones de riesgo fue el 4.25%, que corresponde el 90.4% de lo programado.



90.4%



ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 02.05 – Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del Distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 02.05, es Porcentaje de la Población que accede a los Programas Deportivos del distrito, cuya meta para el 2019 fue 35% del siguiente método de cálculo [Población que participa en los programas deportivos del distrito]/[Total de la población del distrito]*100.

Cumplimiento

En el año 2019, el porcentaje de la población que accede a los programas deportivos del distrito fue del 30%, que corresponde el 85.7% de lo programado.



85.7%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 02.06 – Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños en el Distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 02.06, es Porcentaje de la Población que accede a las Escuelas Multidisciplinarias del distrito, cuya meta para el 2019 fue 30% del siguiente método de cálculo [Número de población que accede a las escuelas multidisciplinarias]/[Total de la población del distrito]*100.

Cumplimiento

En el año 2019, el porcentaje de la población que accede a los programas deportivos del distrito fue del 28%, que corresponde al 93.3% de lo programado.



93.3%



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 03 – Promover la gestión ambiental en el distrito de los Olivos.

El indicador para el O.E.I N° 03, es número de toneladas de residuos sólidos producidos, para el 2019, se tuvo como meta producir 147,542 toneladas de residuos sólidos.

Cumplimiento

En el año 2019, la Municipalidad Distrital de Los Olivos produjo 117,252.06 toneladas de residuos sólidos, que corresponde el 79.5% de lo programado.



79.5%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 03.01 – Recolección permanente de residuos sólidos en beneficio de la población.

El indicador para la acción estratégica N° 03.01 es Promedio mensual de toneladas de residuos sólidos, la meta para el 2019 fue 1,229,516 del siguiente método de cálculo [Toneladas de residuos sólidos recolectados]/["n" meses del periodo de evaluación].

Cumplimiento

En el año 2019, la Municipalidad Distrital de Los Olivos recolectó en promedio 117,252.06 toneladas de residuos sólidos, que corresponde el 9.54% de lo programado.



10.3%



ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 03.02 – Asistencia Técnica Oportuna en Gestión Ambiental a los ciudadanos en el Distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 03.02, es Asistencias técnicas en gestión ambiental en el distrito, la meta para el 2019 fue 42 de asistencias técnicas del siguiente método de cálculo Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el distrito.

Cumplimiento

En el año 2019, la Municipalidad Distrital de Los Olivos realizó 42 asistencias técnicas en gestión ambiental, que corresponde el 100% de lo programado.



100%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 03.03 – Actividades permanentes de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos con la población.

El indicador para la acción estratégica N° 03.03, es porcentaje de residuos sólidos segregados por la población, la meta para el 2019 fue 58% del siguiente método de cálculo [Toneladas de residuos sólidos segregados] / [Toneladas de residuos generados]*100.

Cumplimiento

En el año 2019, el porcentaje de residuos sólidos segregados por la población fue de 71%, que corresponde al 122.41% de lo programado.



122.41%



ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 03.04 – Mantenimiento optimo de áreas verdes para la población.

El indicador para la acción estratégica N° 03.04, es porcentaje de áreas verdes en estado óptimo, la meta para el 2019 fue 76.21% del siguiente método de cálculo [Metros cuadrados de áreas verdes en estado optimo]/[Total de áreas verdes del distrito]*100.

Cumplimiento

En el año 2019, el porcentaje de áreas verdes en estado optimo fue de 55%, que corresponde al 72.2% de lo programado.



72.2%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 03.05 – Fiscalización Ambiental Oportuna en beneficio de la Población.

El indicador para la acción estratégica N° 03.05, es Operativos de fiscalización ambiental realizadas, la meta para el 2019 fue 70 operativos del siguiente método de cálculo Numero de operativos de fiscalización ambiental realizadas.

Cumplimiento

En el año 2019, el número de operativos de fiscalización ambiental realizados fue de 70 operativos, que corresponde al 100% de lo programado.



100%



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 04 – Promover el desarrollo urbano sostenible en el Distrito.

El indicador para el O.E.I N° 04, disminuir la proporción de viviendas en Asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas, la meta para el 2019, se tuvo como meta alcanzar el 11% de promoción del desarrollo urbano en el distrito.

Cumplimiento

En el año 2019, el porcentaje alcanzado de disminuir la proporción de viviendas improvisadas o viviendas inadecuadas fue de 10%, que corresponde al 100% de lo programado.



100%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 04.01 – Control de edificaciones en forma oportuna en el Distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 04.01, es Porcentaje de Construcciones fiscalizadas que cuentan con licencias de Construcción en el distrito, la meta para el 2019 fue 30% de construcciones fiscalizadas cuentan con licencias de construcción en el distrito del siguiente método de cálculo [Número de licencias de edificaciones emitidas]/[Total de viviendas]*100.

Cumplimiento

En el año 2019, el porcentaje construcciones fiscalizadas que cuentan con licencias de construcción en el distrito fue de 30%, que corresponde al 100% de lo programado.



100%



ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 04.02 – Infraestructura Urbana Adecuada en el Distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 04.02, es Porcentaje ejecución de inversiones, la meta para el 2019 fue del 95% de ejecución de inversiones de la MDLO y el método de cálculo es el siguiente: $[\text{Monto devengado de inversiones}]/[\text{PIM de inversiones}] * 100$.

Cumplimiento

En el año 2019, el porcentaje de ejecución de inversiones alcanzó el 77%, que corresponde al 81.1% de lo programado.



81.1%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 04.03 – Plan de Desarrollo Urbano implementado del distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 04.03, es la elaboración de informe del plan de desarrollo urbano, la meta para el 2019 fue del 1 informe del plan de desarrollo y el método de cálculo es el siguiente: Informe de evaluación del Plan de Desarrollo Urbano.

Cumplimiento

En el año 2019, se realizó el informe del plan de desarrollo urbano, que indica que se cumplió con lo solicitado y que corresponde al 100% de lo programado.



100%



ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 04.04 – Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 04.04, es porcentaje de implementación de catastro urbano distrital, la meta para el 2019 fue del 66% de catastro urbano implementado y el método de cálculo es el siguiente: $[\text{Número de sectores catastrados}]/[\text{Numero de sectores}] * 100$.

Cumplimiento

En el año 2019, se alcanzó el 66% de la implementación del catastro urbano distrital, que corresponde al 100% de lo programado.



100%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 04.05 – Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del Distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 04.05, es el número de espacios públicos recuperados, la meta para el 2019 fue recuperar 1 espacio público y el método de cálculo es el siguiente: $\text{Número de espacios públicos recuperados}$.

Cumplimiento

En el año 2019, se logro recuperar 1 espacio público en el Distrito, que corresponde al 100% de lo programado.



100%



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 05 – Promover la competitividad económica en el distrito.

El indicador para el O.E.I N° 05, es el número de emprendedores identificados, sensibilizados, capacitados y formalizados, la meta para el 2019 fue de 75 emprendedores identificados, sensibilizados, capacitados y formalizados y el método de cálculo es el siguiente: N
Número de emprendedores sensibilizados y formalizados.

Cumplimiento

En el año 2019, se logro identificar, sensibilizar, capacitar y formalizar a 130 emprendedores en el Distrito, que corresponde al 173% de lo programado.



173%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 05.01 – Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales.

El indicador para la acción estratégica N° 05.01, es personas que reciben asistencia técnica en formalización de actividades comerciales, la meta para el 2019 fue de dar asistencia técnica en formalización de actividades comerciales a 2200 personas y el método de cálculo es el siguiente: Numero de personas que reciben asistencia técnica en formalización de actividades comerciales.

Cumplimiento

En el año 2019, se logro dar asistencia técnica en formalización de actividades comerciales a 3500 personas del Distrito, que corresponde al 159% de lo programado.



159%



ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 05.02 – Asistencia técnica a los emprendedores de forma oportuna en el distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 05.02, es emprendedores organizados que participan de asistencia técnica en el distrito, la meta para el 2019 fue 111,114 emprendedores organizados que participan de la asistencia técnica en el distrito y el método de cálculo es el siguiente: Número de emprendedores organizados en el cual participan los emprendedores del distrito.

Cumplimiento

En el año 2019, la cantidad de emprendedores organizados que participaron de asistencia técnica en el distrito fue de 12,746, que corresponde al 11.5% de lo programado.



11.5%

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL N° 05.03 – Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 05.03, es Establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el distrito, la meta para el 2019 fue 10,636 establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el distrito, el método de cálculo es el siguiente: Número de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el distrito.

Cumplimiento

En el año 2019, se ha fiscalizado a 11,572 establecimientos en actividades económicas en el distrito, que corresponde al 108% de lo programado.



108%



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 06 – Desarrollar la Gestión del Riesgo de Desastres en el Distrito de Los Olivos.

El indicador para el O.E.I N° 06, es crear brigadas de defensa civil, la meta para el 2019 fue de contar con 150 brigadas de defensa civil, el método de cálculo es el siguiente: Número de brigadas de defensa civil.

Cumplimiento

En el año 2019, se alcanzó a contar con 40 brigadas de defensa civil, que corresponde al 26.7% de lo programado.



26.7%

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 06.01 – Inspecciones de Seguridad en edificaciones oportunas en beneficio de la Población.

El indicador para la acción estratégica N° 06.01, es Porcentaje de edificaciones seguras ante riesgo de desastres, la meta para el 2019 fue 75% de edificaciones seguras ante riesgo de desastres, el método de cálculo es el siguiente: $[\text{Número de edificaciones con ITSE certificada}] / [\text{Número de edificaciones en el distrito}] * 100$.

Cumplimiento

En el año 2019, no se determinó el porcentaje de edificaciones seguras ante riesgo de desastres, por lo consiguiente correspondería el 0% de lo programados.



0%



ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 06.02 – Sensibilización de la Cultura de prevención de riesgos y desastres en la población del distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 06.02, es Porcentaje de población asistida en respuesta inmediata, la meta para el 2019 fue 60% de la población asistida en respuesta inmediata, el método de cálculo es el siguiente: $[\text{Número de población asistida en respuesta inmediata}] / [\text{Número de población del distrito}] * 100$.

Cumplimiento

En el año 2019, se alcanzó el 100% de la población asistida en respuesta inmediata, por lo consiguiente correspondería el 166% de lo programados.



166%

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 06.03 – Plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 06.03, es realizar informes sobre el plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el distrito, la meta para el 2019 fue de realizar un informe sobre el plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el distrito, el método de cálculo es el siguiente: Informes sobre el plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado.

Cumplimiento

En el año 2019, se realizó 1 informe sobre el plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el distrito, por lo consiguiente correspondería el 100% de lo programados.



100%



ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 06.04 – Plan de continuidad operativa institucional en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 06.04, es realizar informes sobre el plan de continuidad operativa institucional en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el distrito, la meta para el 2019 fue de realizar un informe sobre el plan de continuidad operativa institucional en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el distrito, el método de cálculo es el siguiente: Informes sobre el plan de continuidad operativa institucional en gestión interna de riesgos de desastres implementado.

Cumplimiento

En el año 2019, no se realizó informe sobre el plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el distrito, por lo consiguiente correspondería el 0% de lo programados.



0%



ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 06.05 – Centro de Operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres en el distrito.

El indicador para la acción estratégica N° 06.05, es realizar informes sobre el Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres implementado, la meta para el 2019 fue de realizar un informe sobre el Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres implementado, el método de cálculo es el siguiente: Informes sobre el centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres implementado.

Cumplimiento

En el año 2019, se realizó 1 informe sobre el centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres implementado, por lo consiguiente correspondería el 100% de lo programados.



100%

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 07 – Mejorar la Gestión Institucional.

El indicador para el O.E.I N° 07, es porcentaje de procedimientos administrativos simplificados, la meta para el 2019 fue simplificar los procedimientos administrativos en un 50%, el método de cálculo es el siguiente: [Número de procedimientos administrativos simplificados] / [Total de procedimientos administrativos]*100.

Cumplimiento

En el año 2019, no se simplificó procedimientos administrativos, pero se disminuyó las barreras burocráticas con la elaboración del TUPA, por consiguiente correspondería el 0% de lo programado.



0%



ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 07.01 – Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad.

El indicador para la acción estratégica N° 07.01, es un porcentaje de la población capacitada en mecanismos de participación ciudadana, la meta para el 2019 fue del 4.08% de la población capacitada en mecanismos de participación ciudadana, el método de cálculo es el siguiente: $[\text{Número de participantes capacitados en mecanismos de participación ciudadana}] / [\text{Número de la población del distrito}] * 100$.

Cumplimiento

En el año 2019, se capacitó en mecanismos de participación ciudadana a 3.46% de la población, por lo consiguiente correspondería el 84.8% de lo programado.



84.8%

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 07.02 – Sistema de Gestión Institucional con enfoque de procesos implementado en la Municipalidad.

El indicador para la acción estratégica N° 07.02, es reporte de seguimiento de planeamiento institucional reportados, la meta para el 2019 fue reportar el seguimiento de 6 planeamientos institucionales, el método de cálculo es el siguiente: $\text{Número de reportes de seguimiento de planeamiento institucional reportados}$.

Cumplimiento

En el año 2019, se reportó el seguimiento en planeamiento institucional de 3 planes institucionales, por lo consiguiente correspondería el 50% de lo programado.



50%



ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 07.03 – Recaudación Municipal oportuna en la Municipalidad de Los Olivos.

El indicador para la acción estratégica N° 07.03, es el Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad, la meta para el 2019 fue la recaudación del 60% de los tributos recaudados, el método de cálculo es el siguiente: [Recaudación corriente por concepto de impuesto predial]/[Emisión inicial del impuesto predial del año]*100.

Cumplimiento

En el año 2019, se alcanzó el 55.47% de los tributos recaudados, por lo que se logró el 81.6% de lo programado.



81.6%

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 07.04 – Sistema de Control Interno Implementado en la Municipalidad de Los Olivos.

El indicador para la acción estratégica N° 07.04, son las sesiones del comité de control interno, la meta para el 2019 fue de 5 sesiones del comité de control interno, el método de cálculo es el siguiente: Número de sesiones del comité de control interno.

Cumplimiento

En el año 2019, no se realizo sesiones del comité de control interno, lo que correspondería el 0% de lo programado. Esta se debe a que en la Directiva N° 006-2019-CH/INTEG "Implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado" aprobado con Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG establecen el procedimiento para implementar el SCI. A partir de noviembre del 2019 se empezó a realizar el Plan de Acción Anual – Sección medidas de Control.



0%



ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 07.05 – Capacidades fortalecidas del Personal de la Municipalidad.

El indicador para la acción estratégica N° 07.05, son Capacitaciones realizadas al personal de la Municipalidad de Los Olivos, la meta para el 2019 fue de 4 capacitaciones realizadas al personal de la MDLO, el método de cálculo es el siguiente: Número de capacitaciones realizadas al personal de la Municipalidad de Los Olivos.

Cumplimiento

En el año 2019, se realizó 5 capacitaciones al personal de la Municipalidad de Los Olivos, en este caso se logró el 125% de lo programado.



125%

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 07.06 – Instrumentos de Gestión actualizados en beneficio de la administración Distrital.

El indicador para la acción estratégica N° 07.06, son Instrumentos de gestión actualizados, la meta para el 2019 fue de 4 instrumentos de gestión actualizados, el método de cálculo es el siguiente: Número de instrumentos de gestión actualizados.

Cumplimiento

En el año 2019, se actualizo 4 instrumentos de gestión, en este caso se logró el 100% de lo programado.



100%



ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL N° 07.07 – Procesos y Procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad.

El indicador para la acción estratégica N° 07.07, son la cantidad de procesos y procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad, la meta para el 2019 fue de 4 procesos y procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad, el método de cálculo es el siguiente: Número de procesos y procedimientos simplificados en la Municipalidad.

Cumplimiento

En el año 2019, no se simplificó los procesos y procedimientos administrativos en la Municipalidad, por este motivo en este caso corresponde el 0% de lo programado.



0%



IV. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

El PEI 2018-2020 de la Municipalidad Distrital de Los Olivos describe los objetivos y acciones estratégicas institucionales, diseñadas para tener un horizonte hacia el logro de resultados a favor de la población; es por ello que en la evaluación realizada se propone lo siguiente:

- Monitorear el cumplimiento del PEI a través de la Comisión de Planeamiento Estratégico.
- Coordinar con la Subgerencia de Recursos Humanos, a fin de que las actividades operativas desagregadas del PEI a realizar, se cumplan de acuerdo a la Gestión del Rendimiento.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- a. Es importante culminar con la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano e iniciar su implementación, ya que en dicho plan contiene las acciones a desarrollar en normativa urbana, gestión de riesgos de desastres y movilidad urbana.
- b. La actualización de los instrumentos de gestión permitirá definir las funciones de cada servidor público, este año no se pudo actualizar nuevos instrumentos de gestión y se quedó en el porcentaje anterior; sin embargo es de suma importancia realizarlo ya que identificará la cantidad necesaria de recursos humanos en la entidad, así como la identificación de los procesos que se realiza y por ende su optimización.
- c. La participación de los vecinos en eventos que convoque la Municipalidad para la toma de decisiones a nivel distrital, generará un mejor resultado de las actividades y acciones que realiza la Municipalidad.
- d. Es importante que el Plan de Desarrollo del Personal (PDP) que se elabore y apruebe a inicios de año se ejecute de manera total, el cual fortalecerá las capacidades del personal de la institución.
- e. La culminación de la elaboración de Planes a nivel de riesgos de desastres y contingencias, permitirá que la Municipalidad sepa las acciones a tomar ante casos de desastres o emergencias.
- f. El involucramiento de la población a través de programas de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada, permitirá que los tres actores (Policía Nacional del Perú, Municipalidad – Serenazgo y Población) trabajen conjuntamente para reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.

VI. ANEXOS

- a. Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01 (Anexo B-7)
- b. Informe de evaluación de implementación POI al II Semestre (https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_verificar.aspx?id_entidad=10064&Titulo=Seguimiento%20Primer%20Semestre%20del%20POI%202018&Ruta_Web=portal.munilolivos.gob.pe/transparencia_mdlo/2_Planeamiento_Organizacion/SEGUIMIENTO-PRIMER-SEMESTRE-POI-MDLO-2018.pdf&id_tema=166&Ver=).



INDICADOR VALOR OBTENIDO VALOR ESPERADO LOGRO ESPERADO AVANCE (%)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		AVANCE (%)		UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		Año	Vaor	Año	Vaor	2018	2019	2020	2021	

301266- SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO

IND.01.AE1.04.01 Porcentaje de Construcciones fiscalizadas que cuentan con licencias de Construcción en el distrito

PARAMETRO DE MEDICION	VALOR OBTENIDO	VALOR ESPERADO	LOGRO ESPERADO	AVANCE (%)
Porcentaje	2016 0.22 2017 0.23 2018 0.25 2019 0.30 2020 0.35 2021 0.38 2022 0.42 2023 0.47 2024 0.47	ND 100.00 100.00 100.00	100	ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND

301266- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

IND.01.AE1.04.02 Porcentaje de ejecución de inversiones

PARAMETRO DE MEDICION	VALOR OBTENIDO	VALOR ESPERADO	LOGRO ESPERADO	AVANCE (%)
Porcentaje	2016 94.00 2017 76.00 2018 95.00 2019 98.00 2020 98.00 2021 98.00 2022 99.00 2023 99.00 2024 99.00	ND 79.00 77.00 35.00	ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND	

301266- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

IND.01.AE1.04.03 Plan de Desarrollo Urbano implementado

PARAMETRO DE MEDICION	VALOR OBTENIDO	VALOR ESPERADO	LOGRO ESPERADO	AVANCE (%)
Número	2017 0.00 2018 1.00 2019 1.00 2020 1.00 2021 1.00 2022 1.00 2023 1.00 2024 1.00	ND 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND	

301266- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

IND.01.AE1.04.04 CATS-INFO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO (PROMEDIO)

PARAMETRO DE MEDICION	VALOR OBTENIDO	VALOR ESPERADO	LOGRO ESPERADO	AVANCE (%)
Porcentaje	2016 32.00 2017 50.00 2018 58.00 2019 66.00 2020 75.00 2021 76.00 2022 78.00 2023 80.00 2024 80.00	ND 58.00 66.00 70.00	ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND	

301266- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

IND.01.AE1.04.05 Espacios públicos recuperados

PARAMETRO DE MEDICION	VALOR OBTENIDO	VALOR ESPERADO	LOGRO ESPERADO	AVANCE (%)
Número	2017 1.00 2018 1.00 2019 1.00 2020 1.00 2021 1.00 2022 1.00 2023 1.00 2024 1.00	ND 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND	

301266- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

IND.01.OE1.05 SENSIBILIZADOS, CAPACITADOS Y FORMALIZADOS

PARAMETRO DE MEDICION	VALOR OBTENIDO	VALOR ESPERADO	LOGRO ESPERADO	AVANCE (%)
Número	2010 0.00 2016 0.00 2017 50.00 2018 75.00 2019 85.00 2020 85.00 2021 85.00 2022 85.00 2023 85.00 2024 85.00	ND 50.00 130.00 117.00	ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND	

301266- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

IND.01.OE1.05 SENSIBILIZADOS, CAPACITADOS Y FORMALIZADOS

PARAMETRO DE MEDICION	VALOR OBTENIDO	VALOR ESPERADO	LOGRO ESPERADO	AVANCE (%)
Número	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025	ND ND ND ND ND ND ND ND	ND ND ND ND ND ND ND ND	

301266- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

IND.01.OE1.05 SENSIBILIZADOS, CAPACITADOS Y FORMALIZADOS

PARAMETRO DE MEDICION	VALOR OBTENIDO	VALOR ESPERADO	LOGRO ESPERADO	AVANCE (%)
Número	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025	ND ND ND ND ND ND ND ND	ND ND ND ND ND ND ND ND	

301266- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

IND.01.OE1.05 SENSIBILIZADOS, CAPACITADOS Y FORMALIZADOS

PARAMETRO DE MEDICION	VALOR OBTENIDO	VALOR ESPERADO	LOGRO ESPERADO	AVANCE (%)
Número	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025	ND ND ND ND ND ND ND ND	ND ND ND ND ND ND ND ND	



